

LIBERTADES Y DERECHOS INDIVIDUALES.
Sufragio universal.—Libertad completa de la prensa, sin depósito, ni penalidad especial.—Seguridad individual, garantizada por el Jefe de la Policía.—Absoluta inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Derecho de reunión y de asociación pacífica.—Libertad de industria, de trabajo y de tráfico.—Libertad de crédito.—Enseñanza libre.—Unidad de legislación y de fuero.—Abolición de la pena de muerte.

ORGANIZACIÓN DEL ESTADO E INSTITUCIONES POLÍTICAS.
Una Cámara.—Elecciones independientes del gobierno.—Nómina Nacional.—Inamovilidad judicial.—Jurado para toda clase de delitos.—Justicia criminal gratuita.—Descentralización administrativa.—Independencia de la Iglesia.—Participación de las Colonias en la representación nacional.

LA DISCUSION

DIARIO DEMOCRÁTICO.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS.

Inmediata reforma de las leyes hipotecarias para la creación de Bancos de crédito territorial y agrícola.—Desamortización de todo lo amortizado.—Supresión de todo lo anexo.—Supresión de los consumos y del papel sellado.—Contribución única, directa.—Conversión de toda la deuda del Estado a una sola clase.—Reforma liberal de los aranceles, con relación, sobre todo, a las clases pobres.—Reducción de los gastos improductivos, y aumento de los reproductivos, respecto de las obras públicas, que sean de cuenta del Estado.—Abolición de las quintas y tributos de mar.—Enseñanza primaria universal y gratuita.—Establecimiento de escuelas profesionales.—Reforma de las cárceles, extinción de los presidios y planteamiento del sistema penal penitenciario.

El programa económico, político y administrativo de la democracia, con que encabezamos nuestro periódico, fué denunciado el 23 de Enero de 1859, y absuelto el 7 de Marzo del mismo año. Nuevamente denunciado el 16 de Julio de 1861, fué otra vez absuelto el 8 de Agosto del mismo año.

Año IX.—Núm. 2985.

MADRID. Un mes, 12 rs.; tres idem, 36; seis idem, 70, un año, 140.—Se suscribe en Madrid, en la Administración del periódico, Corredera baja de San Pablo, núm. 47, principal, y en provincias en casa de nuestros corresponsales y principales librerías de España. La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Domingo 17 de Setiembre 1865.

PROVINCIAS. Suscribiéndose en la Administración ó haciendo directamente el pago en letras ó sellos por medio de carta dirigida a D. Elías Heras: tres meses, 36 rs.; seis, 70; un año, 140.—Por conducto de corresponsal ó por medio de giro: tres meses, 40; seis idem, 78; un año, 150. ESTRANJERO Y ULTRAMAR. Tres meses, 90; seis, 170; un año, 350.

Edición de Madrid.



Hoy á las diez y media tendrán efecto, en la iglesia de San Juan de Dios, las honras fúnebres que algunos de nuestros correligionarios dedican á la memoria del ilustre cuanto malogrado demócrata, don Eduardo Ruiz Pons.

NO RETROCEDAMOS.

¿Cuál es el fin principal, la aspiración suprema de todos los ministerios desde que los partidos progresista y democrático tomaron la resolución, nunca bien ponderada, de no acudir á las urnas electorales? ¿Por qué se afanan, principalmente, todos esos ministerios? ¿Cuál es el título de gloria con que desean enorgullecerse delante de los obstáculos tradicionales?

Para nadie es un secreto que el partido moderado primero, y la unión liberal después, aspiran á sacar del retraimiento á los partidos democrático y progresista. Este es el móvil esencial de toda su política interior y exterior. A este fin se subordinan todos los demás fines. A causa del retraimiento de los partidos avanzados, se mostraba liberal en los tres primeros meses de su dominación el ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo. A virtud del retraimiento, decía Gonzalez Brabo, en sus circulares, que aquel gabinete venía á ser liberal, muy liberal, perfectamente liberal. A virtud del retraimiento, el bárbaro ministerio de la noche de San Daniel se decidió, aunque ocultando también su impotencia é impopularidad, á reconocer la autonomía del pueblo dominicano y á mandar salir las tropas de aquellas inhospitalarias tierras. A virtud del retraimiento, todo un ministro de la Gobernación, toda la soberbia de un Gonzalez Brabo, se humilló ante el país, mandando retirar de la *Gaceta* órdenes terminantes, anulando su propia obra y desdiciéndose públicamente de sus maquinélicos planes. A virtud del retraimiento, el actual gabinete, presidido por todo un duque de Tetuan, que sabe ametrallar á la representación misma del pueblo, y dirigido por todo un Posada Herrera, en cuyo cerebro se engendraron las mas diabólicas, las mas astutas marrullerías; el actual ministerio, decimos, ha pasado por encima de todo el episcopado español, venciendo dificultades sin cuento, y ha reconocido el reino de Italia. A virtud del retraimiento, este ministerio se ha decidido á enarbolar la misma bandera del partido progresista, desamortizando todos los bienes eclesiásticos y planteando su misma ley electoral. En una palabra: por sacar del retraimiento á los partidos progresista y democrático se han hecho esfuerzos inauditos, concesiones inmensas, y

poco falta ya para que desde lo alto, parodiando aquella célebre confesión, arrancada por la viva fuerza desde el fondo mismo de las barricadas, se pida perdón al pueblo reconociendo, aunque tarde, una serie de lamentables equivocaciones.

Y bien: á la vista de estos hechos, por sí mismos harto elocuentes, ¿podrá negarse la trascendencia inmensa del retraimiento? ¿Podrá negarse su alta significación, su carácter decididamente revolucionario?—Y si, como pensamos, nadie se atreverá á negarlo, pues los periódicos ministeriales que hoy aparentan indiferencia, fueron los primeros á reconocer la gravedad de este suceso, é intimidaron últimamente á los poderes públicos con su alejamiento de la contienda parlamentaria ¿cómo es que todavía hay algunos progresistas, y lo que aun es mas extraño, cómo es que todavía hay algunos demócratas que no están conformes con la política de retraimiento? ¿Cómo es que quisieran abandonar este puesto de honor, confundiendo de nuevo nuestras armas con las armas de la perfidia, de la ingratitud y de la inmoralidad?

«El retraimiento, se dirá, no ha sido hasta aquí mas que una amenaza. Los partidos no pueden, no deben contentarse con esto; la inacción los consume, los mata; la actividad es la primera condición de la vida, es la vida misma.»

Exactamente. El retraimiento no ha sido hasta aquí mas que una amenaza. Pero, así y todo, nótese bien sus efectos. El retraimiento de los partidos progresista y democrático ha consumido todas las fuerzas, toda la vitalidad del partido moderado; el retraimiento, con ser hoy mismo nada mas que una amenaza, está á punto de reducir á la impotencia á la unión liberal. El retraimiento inutiliza por completo la acción política de todos los gabinetes que se sucedan en el mando. ¿Ha de ser, empero, el retraimiento la vida normal de los partidos en España?—No; de ningún modo. Pero el retraimiento nos ha de llevar forzosamente á la revolución ó á la dictadura; é, en sí mismo, es un acto revolucionario. Por eso ha de venir, como complemento, ó la dictadura ó la revolución. Preparémonos por si viene la primera. Trabajemos porque se acerque á pasos agigantados la segunda.

Que la actividad política es la primera condición de los partidos ¿quién lo duda? Negamos, sin embargo, rotundamente que el retraimiento, en las presentes circunstancias, conduzca á la inacción. Los hechos, si nos faltaran otras pruebas, demostrarían lo contrario. Nunca ha dado señales de mas actividad el partido progresista que desde que adoptó la política de retraimiento. Nunca ha dado señales de mas actividad el partido democrático que desde el día en que, consecuente consigo mismo, consecuente con los dogmas fundamentales de su doctrina, ha sabido sostener dignamente esta política revolucionaria, empujando, por decirlo así, al partido progresista, para que, una vez divorciado con los obstáculos tradicionales, no se diera punto de reposo hasta colocarlo á sus plantas ó desaparecer de la escena política.

¿Y ha de ser siempre así? ¿Y hemos de permanecer *usque in secula* en el retraimiento? ¿No hemos de salir de la simple amenaza? ¿Quién lo duda? Nadie lo duda, al ver que algunos demócratas desconfían del porvenir

y hasta de los recursos, grandes, inmensos, infinitos, con que cuenta siempre el pueblo para destruir á sus enemigos, no dejando piedra sobre piedra del pedestal de los tiranos. Nadie lo duda, al observar que algunos demócratas, desconociendo completamente las leyes de la historia y el carácter de las civilizaciones, creen, en su loca vanidad, que la vida del pueblo es su propia vida, que las aspiraciones del pueblo son sus mezquinas aspiraciones, que los días del pueblo se cuentan por los días solares. ¡Insensatos!

No nos hemos de detener á refutar una por una sus falsas apreciaciones. El buen sentido del pueblo, su voz elocuente en materias de conducta política, el instinto previsor de su conservación, el patriótico entusiasmo que ha demostrado y sigue demostrando en favor del retraimiento, son un testimonio irrefutable contra todas las argucias, contra todos los sofismas de los declamadores. Debemos suponer que solo la alucinación, que solo un extravío lamentable pueden influir en el ánimo de algunos, pocos por fortuna, de nuestros correligionarios y de algunos progresistas para no abrazarse con el alma y el corazón á la bandera que el pueblo ha enarbolado en favor del retraimiento.

No desesperemos de los resultados. Hasta aquí no nos han sido adversos. Un día mas de desfallecimiento en el corazón de nuestros adversarios, y el concono y la rabia harán sustituido á sus halagos y á su aparente calma. Entonces, y solo entonces, se trocará en terrible y pavorosa batalla, lo que hoy no es mas que una simple amenaza; entonces brillará la justicia, y mostraremos al mundo entero que no en vano se ha burlado la tradición de nuestros derechos, y que no en vano se consigna en la Constitución del Estado la responsabilidad de los ministros.

Es indudable que, en el seno del partido moderado, circulan corrientes opuestas, cuyo choque es harto visible al exterior, por mas que todavía haya algún diario de la cofradía rabiosa que trata de ocultarlas.

Mientras *Los Tiempos* apura el diccionario de la lengua para galantear á la Cámara de Gonzalez Brabo, de esa Cámara tan escéptica por sus condiciones para la buena gobernación del país (palabras testuales); mientras *El Gobierno*, por boca de su famoso moderado colaborador, hace llegar á las nubes el Congreso de aquellos insignes varones que, por no dificultar en manera alguna el ejercicio del *liberismo* de la *regía prerrogativa*, dieron al recién nacido gabinete O'Donnell en vez de un voto de censura, como pudieron hacerlo, un voto de confianza para variar las bases del sistema electoral; mientras *El Leon Español*, ó sea el cándido y ruinoso león del ex-gobernador guerrero, continúa en sus ilusiones é inocentadas habituales, *El Espíritu Público*, aquella cavernosa voz sibilística que dejaba oír sus lúgubres acentos con la severa majestad del brahman, anunciándonos un día y otro acontecimientos estrepitosos y catástrofes horrendas; *El Espíritu Público*, decimos, huyendo el cuerpo de entre la legión de cofrades, viene á turbar la paz octaviana de la *Loja* y de su caud Ibrahim, con impertinentes recuerdos, impertinentes reconocimientos y no menos impertinentes esperanzas, entendiéndose la impertinencia para sus hermanos en moderantismo.

Las declaraciones de *El Espíritu Público* son tan terminantes y tan explícitas, y revelan de un modo tan claro el estado interior del partido moderado, que no pueden menos de considerarse como de una importancia capital, sobre todo en estos momentos, en que, según acabamos de decir, los órganos de la fracción moderada-neo-católica agotan el catálogo de los elogios á la pasada situación y á sus hombres.

Veamos cómo juzga el diario moderado al Congreso de 10 de abril, cámara que, por sus elementos, por sus instintos de orden y de administración, no tiene otro ejemplo en la historia mas que la cámara *intrometida* de Luis XVIII.

«Es inútil que recordemos cómo se formó ese Congreso, que, á las veinticuatro horas de apoyar á Narvaez, se pasaba con armas y bagajes al campo del general O'Donnell; corramos un velo sobre ese cuadro de miserias que la historia parlamentaria dibujará en los lienzos de sus anales con el pincel y los colores que debe dibujarlos»

La severidad de este juicio es mas trascendental de lo que á primera vista parece, pues los elogios que el periódico, que lo formula, tributa al señor marqués de Novaliches, al lado de los cargos que fulmina contra la última administración, demuestran bien á las claras, ó que hay en el seno del partido moderado una escisión profunda, de cuyos elementos uno tiende á sacrificar á Narvaez y Gonzalez Brabo, ó que, fingiéndose tal escisión, se piensa seriamente en un ministerio Pavia, que tal vez ha sido inspirado por la declaración de algunos retraídos, de examinar de nuevo la cuestión si al frente de los destinos de la nación hubiese otro gobierno que no fuese el actual. Las dos hipótesis son á cual mas probables, y no es fácil decidirse por ninguna de ellas, interin la marcha de los negocios no deje ver ó vislumbrar qué es lo que pasa por arriba, para que la unión liberal anime á los partidos revolucionarios á llevar á su última consecuencia lo que no pudo realizarse en junio anterior, merced á la *prevención* de la corona.

«No somos optimistas; creemos que el pasado ministerio no correspondió á las esperanzas del monarca; creemos que esas esperanzas se cifraban en la formación de los dos partidos constitucionales; creemos que las concesiones hechas á la unión liberal desabrieron con nosotros á los progresistas; creemos que con no haber llamado al ministerio de la Guerra al general Pavia, el duque de Valencia se enajenó el apoyo de hombres muy importantes del moderantismo; creemos que la entrada en el ministerio de los Sres. Gonzalez Brabo y Llorente fué muy funesta á la situación, y creemos, en fin, que el nombramiento del marqués del Duero para la presidencia del Senado, no solo acabó de enajenarle simpatías al general Narvaez, sino que irritó á personas dignísimas que luego con su actitud le han hecho comprender los males de la imprudente formación de su ministerio.

El general Narvaez pasaba tranquilamente los ardientes días de la canícula en su delicioso retiro de Loja, mientras que repúblicos muy distinguidos uniformaban la opinión de la prensa, y en desigual pelea con la unión liberal, los progresistas y los demócratas combatían al ministerio Moa, al par que quitaban al general Narvaez todos los tropiezos que le allanaban el camino del poder, y todos los odios que inspira á los revolucionarios la sola palabra de su nombre.

De estas premisas deduce el colega moderado

que el general Narvaez pagó con negra ingratitud los esfuerzos del marqués de Novaliches para dar fuerza y unidad á su partido, pues que, teniendo derecho á ser copartícipe de aquella administración, fué casido contra el decidido empeño de muchos personajes importantes; y cuando todos esperaban que el duque de Valencia á su arribo á la corte conferenciara con todos esos hombres importantes, el duque de Valencia fué á Palacio, juró en manos de S. M., y luego se encerró en su casa con el Sr. Gonzalez Brabo, formando allí el ministerio en los términos que vimos, no sin que antes se hubiera brindado al Sr. Alonso Martinez y otras personas carteras que no quisieron aceptar. Dígase lo que se quiera de este modo tan raro, tan anómalo se podía formar una situación moderada fuerte por el número de individualidades respetables, cuando se veía al general Narvaez prescindir de todos los repúblicos distinguidos, olvidarse de todos los servicios hechos en su favor para darle el mando é incumbir un ministerio que no significaba otra cosa que la práctica en las regiones del poder de las teorías asenadas por el Sr. Gonzalez Brabo en el racionalista discurso pronunciado en la real Academia de la Lengua al tomar asiento entre sus eruditos miembros.»

No se equivocaron, pues, las oposiciones que un día y otro venían sentando con cierto instinto que la administración vandálica de Narvaez era el último esfuerzo, que el ya desorganizado y podrido absolutismo hacia para ahogar la civilización. Un gobierno que, al decir de sus mantenedores, reconocía por base una doctrina racionalista, y que se trataba de cimentar sobre los hombros del moderantismo, no pudo menos de ser monstruoso y sanginario. ¿Cómo soldar elementos sin afinidad, cómo fundir el bien y el mal, cómo concertar y armonizar el gran símbolo revolucionario con las menguadas restricciones del absolutismo?

Ahora bien, las circunstancias son hoy graves y perentorias: no hay fracción alguna retrógrada que pueda empuñar dignamente las riendas del gobierno.

La unión liberal se va; pero deja hecho el reconocimiento de Italia. ¿Podrá sucederla sin vergüenza un ministerio moderado?

La reacción continúa triunfante como cuando la cobijaban Narvaez y Gonzalez Brabo. ¿Podrá aceptar ese triste legado un gobierno liberal?

Mas ya sabemos el expediente obligado: un ministerio de *transición*, y después el diluvio clerical. No se desanime *El Espíritu Público*; pues aunque no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, la corrupción y la inmoralidad política echan por tierra las tristes lamentaciones que exhala en los párrafos siguientes:

«La cuestión de momento es que si la reina quisiera hoy formar un ministerio moderado, no podría llamar al general Narvaez, porque esto nos parece tan difícil que toca en lo imposible, y si llamara á otros personajes que merecen todo nuestro respeto, ¿qué habían de hacer esos personajes ante la actitud del progresismo, ante el reconocimiento de Italia, ante las protestas del episcopado y ante el desconcierto del moderantismo?»

«¡Ojalá que nos equivoquemos! ¡Ojalá que la perspectiva de la mira régia encuentre la playa de hombres sobrenaturales que hoy se necesi-

pero me consuelo de mi ruina al pensar que el banquero X... ha quebrado.

«Vd., señora, está arruinada como yo. Nos hemos arruinado á un tiempo. ¡Qué hermosa coincidencia!

«¡Qué simpatía sin igual! La ruina de V., señora, me ha causado una inmensa impresión de alegría.

«¿Como? V. era rica y yo la amaba. ¿Por qué no ha quebrado antes el banquero X...?

«V. me hubiera amado.

«Señora, propongo á V. un matrimonio con este pretendiente ilustre.

«Seremos dos desgraciados, cuyos corazones una la desventura con lazos eternos.

«Seremos Abelardo y Eloísa y pasaremos nuestro tiempo en parodiar las mejores escenas de la Arcadia.

«Ruego á V. que piense seriamente en mi proposición.

«Entretanto, voy á reservarme una copia de esta carta. La enseñaré á todo el mundo. Será mi último chiste.

«Adios, señora; pendiente queda mi alma de su respuesta.»

La carta era una sandes horrible; pero la había escrito un chistoso de profesión; y qué es lo que no se le permite decir ni hacer á un hombre de esta especie? Matilde no debería ofenderse. La carta era sencillamente una broma mas del bromista sempiterno. La buena sociedad celebraría el ingenio del ilustre calavera, y si Matilde no reía sería silbada.

En el espacio de tiempo que medió desde que la marquesa empezó á leer la carta de Alberto hasta que puso término á la lectura de la del viejo de los chistes, había verificado un viaje desde el cielo al infierno.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

UNA ALMA Y UN BOLSILLO.

NOVELA SOCIAL.

por

MARIANO PONZ.

(Continuación.)

Esta carta, escrita por una de las mejores amigas de Matilde, era ciertamente horrible. Se decía en ella á la marquesa: estás arruinada, pero eres joven y bonita y no debes dudar del porvenir. «¡Gran Dios! ¿Qué otra cosa hubiera podido decirse á una mujer dispuesta á negociar su honra? Si á tanto osaba la amistad, ¿qué no osarían los enemigos de la marquesa?

Matilde creyó volverse loca. Jamás había imaginado que la pérdida humana rayara tan alto. Jamás había sentido en su alma un dolor tan agudo. Atenta solo al cuidado de su honra, inhumanamente calumniada, la imagen de Alberto no hubiera interesado sus ojos ni conmovido su corazón en aquel momento. ¿Qué delito había cometido Matilde para que mereciera tan sangrienta ofensa á una de sus mejores amigas?

Se dejó caer en una silla, y, durante un largo rato, el rumor de sus sollozos no comprimidos alteró la quietud de su habitación. En uno de sus arrebatos de dolor, había despedido su hermoso cabello, que le caía en rizos voluptuosos en todo lo largo del respaldo de la silla en que estaba reclinada, en tanto que sus manos apretaban coléricamente la carta de su amiga de Madrid.

Paralelo estar escuchando todavía la voz de D. Ibo, que, al poner comentarios á la pobreza, comprendía el infierno del Dante, y su imaginación

ción le representó un cuadro aterrador: la marquesa de X... arrebuja en trapos asquerosos, pedía una limosna de puerta en puerta, y sus amigos de ayer acompañaban á la mendiga lanzando desde el fondo de sus carruajes burlescas carcajadas.

La imaginación de la mujer está siempre dispuesta á forjar los mas extravagantes absurdos á propósito de cualquier suceso que la hiera con viveza. Los monstruos de los cuentos árabes, los misterios de las baladas alemanas, parecen cosa real y claramente explicable á la imaginación sobrecitada de la mujer. ¿Qué mucho? Quidad el idealismo del alma de una mujer sensible y le habreis arrancado una parte de su naturaleza.

La imaginación de Matilde fué mas allá. Pintó un cuadro mas terrible. Mendiga harapienta, era perseguida por las calles de una ciudad por una turba de gentes desalmadas, que gritaban: «La bruja, la bruja.» Un grito agudo resonó en la habitación y los pasillos contiguos.

El lacayo se presentó en la sala y corrió hacia Matilde.

La presencia del criado hizo volver en sí á la marquesa.

«¿Qué quieres? dijo con dulzura; no necesito de tus servicios.

El lacayo salió.

Poco después, un tanto mas tranquila, decía mirando á las cartas que quedaban aun por abrir: «Tengo miedo de abrir esas cartas. Creo que han de contener tambien las mismas injurias miserables, los mismos epigramas sangrientos! Vaya, no quiero desvariar: ¡valor, valor, Dios mío!

Y abrió una carta, cuya letra le era desconocida.

La carta era de su joyero. Este hombre se ha-

bía distinguido siempre por su afecto singular, mil veces demostrado, á la persona y la casa de Matilde.

La carta decía así:

«Señora marquesa:

«En la necesidad de hacer liquidación de cuentas con todos los acreedores de mi establecimiento, me he dirigido en el día de hoy á verme con el apoderado de V. en esta corte, y habiéndome éste manifestado que no le es posible abonarme las cantidades que V. me adeuda, he interpuesto la demanda correspondiente ante el juzgado de primera instancia. Siendo el asunto, objeto de la demanda, uno de los que pueden resolverse en un término breve, advierto á usted, que, si dentro de ocho días no he cobrado mis créditos, pasará el escribano á su casa y embargará muebles por un valor equivalente de la deuda.»

Juzguese del efecto que esta segunda carta produjera en el ánimo de la marquesa. Respiró con fuerza la esencia que contenía un frasco de su tocador colocado en una pieza inmediata, y volvió á la sala.

Cuando abrió la tercera carta, estaba pálida como un cadáver.

Esta carta había sido escrita por uno de esos libertinos viejos cuyos vicios son celebrados y comentados con aplauso en la que llaman buena sociedad. Nacido de una familia perteneciente á la antigua nobleza y famoso por las calaveras de su juventud, habíase quedado un humor divertido que hacia las delicias de los salones madrileños. Cualquiera condesa desprecupada y cualquier polluela educada en París se disputaban la preferencia de la amistad del ex-calavera, y muchas gentes formales se agrupaban alrededor de éste para reír y celebrar los chistes, no siempre edificantes ni del mejor gusto, que salían á cada momento de sus labios.

PRODUCTOS FRANCESES SUPERIORES, de venta por mayor y menor, casa F. M. CHÁVARRI é hijo, Fuencarral, 30, Madrid.—Depósitos: Perfumería, Pascual, Arenal, 6, Droguería, R. Chávarri, Plaza de Anton Martín, 87; Perfumería, Villalon, Fuencarral, 29; Reina de las Flores, Carrera de San Gerónimo, 21.

PERFUMERIA FRANCESA SUPERIOR

Jabones.
Pomadas.
Aceites de olor.
Agua de Colonia.
Idem de Labanda.
Idem ateniense.
Polvos de arroz.
Idem en paquetes.
Idem en cajas con boria.

Estratos de todos colores.
Esencias de id.
Secchets de cien clases.
Polvos dentífricos.
Aguas id.
Blanco de teatro.
Rojo id.
Cold-Cream.
Etc., etc.

La célebre casa de E. Pinaud de París ha establecido en Madrid, 12, calle de las Infantas, un depósito general para la venta por mayor y menor de todos sus productos, lo mas selecto que se conoce: en todos los artículos concernientes a la perfumería, encontrarán en dicha casa los comerciantes, a los precios por mayor y menor, el público los precios por menor del mismo, y unos y otros hallarán una diferencia notable, de los conocidos hasta hoy en Madrid.

Depósito general por mayor y menor, F. M. Chávarri, Fuencarral, 30, Madrid. Los señores perfumistas que hagan a esta casa un pedido importante, tienen derecho a ser designados en los anuncios como corresponsales.

BRAGUEROS PRIVILEGIADOS.

Bragueros y cinturas con presión de abajo arriba con almoadillas articuladas. Privilegiados en Francia y en el extranjero.

Sin correa bajo los muslos: no se mueven nunca: la presión puede graduarse a voluntad, y se ejecutan siempre de abajo arriba, sin necesidad de ninguna especie de llave.

Estos aparatos simples ligeros y sólidos, sostienen perfectamente las hernias mas voluminosas y mas difíciles.

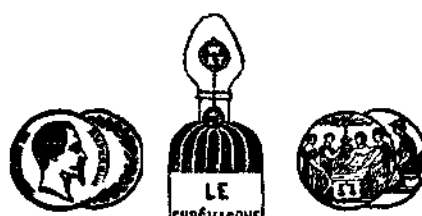
Goutard, 16, rue de Vieux Augustinos, París. L. Hebrard, sucesor. Farmacia ace Vendome, 28, París.

Venta por mayor y menor, F. M. Chávarri, Fuencarral, 30, Madrid. Por menor D. Cesáreo M. Somolinos, Infantas, 26, Borrell hermanos, Escolar, Príncipe, 18, farmacia; Moreno, Leon, 13.

El público puede pasar y apreciar por si mismo la superioridad de estos aparatos.

Las personas que hagan un pedido importante serán designados en los anuncios.

NO MAS CANAS.



EL CROMACOMO DE WILLIAM WAT.

Tiñe los cabellos y la barba de todos los colores, se emplea fácilmente sin perjudicarla y piel no tiene ningun olor. La boga que este producto adquiere cada día en España, es debida a su superioridad incontestable, como podrán apreciar los que de él se sirvan. En breve se publicará el informe de la Sociedad de Ciencias de París, acordando una medalla a su inventor. Entre los pasajes de este informe se lee: «La Sociedad declara este producto muy superior a todos los que hasta hoy ha examinado para igual efecto.»

Los pedidos se dirigirán a Mr. Terreur, 117 y 119, rue Montmartre, a París, ó Mr. F. M. Chávarri, Fuencarral, 30, Madrid.

A consecuencia de tratados celebrados entre Mr. Terreur y la casa Chá-

varri, este señor es solo representante de Mr. Terreur en España para sus ventas por mayor. Las ventas al por menor se verifican tambien en su casa, y además en la perfumería de Pascual, Arenal, 6.—Droguería de Chávarri, plaza de Anton Martín, 87; y en todas las buenas perfumerías.

Los precios que registrarán hoy son: Cromacomo en caja, por docenas 228 Id. sin caja. 180

AGUA DE COLONIA DE REGNIER.

La magnífica Agua de colonia de Regnier, la más suave de cuantas se conocen, se recomienda en particular para las personas nerviosas, por su perfume fino y delicado.

Esta preciosa agua de colonia debe la suavidad de su perfume a los principios aromáticos mas finos y mas volátiles del reino vegetal.

Su empleo es recomendado en las enfermedades contagiosas; basta berter unas gotas sobre un hierro hecho asuca.

Vendese el agua de colonia de Regnier en las principales perfumerías de provincia.

En Madrid, en las casas de Pascual, Arenal, 6; Reina de las Flores, Carrera de San Gerónimo 21; Chávarri, plazuela de Anton Martín; Villalon, Fuencarral, 29; Caldoux, Montera 24.

Para todo pedido ó venta por mayor, dirigirse a F. M. Chávarri, Fuencarral, 30, Madrid.

PROGRES de la CHIMIE appliquée à l'HYGIENE de la TOILETTE
HYGIENE, FRAICHEUR, BEAUTE DE LA PEAU
COSMYDOR
De REGNIER, rue d'Angoulême, 26, PARIS.

TODAS LAS DAMAS DE BUEN TONO

Han aceptado el Cosmydor como el complemento indispensable de todo tocador bien tenido.

El Cosmydor posee en el mas alto grado la propiedad de suavizar y refrescar la piel, y conviene particularmente a las personas de cutis delicado ó propensas a granos, fuego ó irritaciones.

Se emplea el Cosmydor en las abluciones diarias de la cara, las manos y del cuerpo en general, siendo tónicos y fortificadores los baños al Cosmydor.

Tambien conserva y hermosa la dentadura: unas cuantas gotas en medio vaso de agua, bastan.

El Cosmydor de Regnier lo mismo que la magnífica agua de colonia del mismo autor se vende en Madrid en la perfumería de Pascual, Arenal 6, Reina de las Flores, Carrera de San Gerónimo, 21; Villalon, Fuencarral, 29; Chávarri, plaza de Anton Martín, 87; Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7.

Para toda venta, depósito ó comisiones, dirigirse a F. M. Chávarri, Fuencarral, 30, principal.

SORDERA Y ZUMBIDOS.

Mr. Abraham ha inventado un aparato acústico que no tiene sino un centímetro de diámetro, y cuya parte exterior está esmaltada de color de carne, por lo cual es completamente invisible. Este pequeño objeto obra tan poderosamente sobre el oído, que aun al mas rebelde vuelve a ejercer con toda perfeccion sus funciones. En Francia, los aparatos acústicos de Mr. Abraham, están tan generalizados, que la sordera empieza a ser completamente desconocida. Las instrucciones escritas, contienen una multitud de atestaciones sobre su eficacia.

Lo módico de sus precios, tanto de los aparatos de plata como en los de oro, facilitan el consumo y aumenta de día en día en popularidad.

Venta: París Mr. Abraham, inventor, rue de Angoulême Saint Honore, 49; Madrid: F. M. Chávarri é hijo, Fuencarral, 30; Somolinos, Infantas 26.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION FRANCESA POR MR. VILLIAUME.

Este libro, uno de los mejores que se han escrito para describir la gran época del siglo XVIII que se llama Revolucion Francesa, se recomienda además por el distinguido nombre de su autor.

Hé aquí el índice de los capítulos contenidos en los dos tomos de que se compone la obra:

Tomo primero.

LIBRO PRIMERO.	Página
LIBRO PRIMERO.—(Desde 1774 á 4 de mayo de 1789).—Estado de la Francia en el siglo XVIII.—Convocatoria de los Estados generales.—Elecciones.—Calma y dignidad del pueblo.	2
LIBRO SEGUNDO.—(Desde 4 de mayo á 14 de agosto de 1789).—Reunión de los tres brazos.—Conspiración de la corte.—Toma de la Bastilla.—Suplicio de algunos traidores.—Declaración de los derechos del hombre.	45
LIBRO TERCERO.—(Desde 14 de agosto á 20 de octubre de 1789).—Primeros trabajos constitucionales.—Hambre.—Nueva conspiración de la corte.—Insurrección en 5 de octubre.	99
LIBRO CUARTO.—(Desde 20 de octubre de 1789 al 30 de abril de 1790).—Centralización.—Marat.—Supresión de los conventos.—Asignados.	141
LIBRO QUINTO.—(Desde 30 de abril á 30 de setiembre de 1790).—Corrupción de la Asamblea nacional constituyente.—Federaciones.—Duelos.—Matanza de Nancy.	183
LIBRO SEXTO.—(Desde 30 de setiembre de 1790 á 5 de abril del 791).—Cambios ministerio.—Juramento impuesto a los clérigos.—Conjuraciones.—Tiranías.—Emigraciones.—Muerte de Mirabeau.	217
LIBRO SEPTIMO.—(Desde 5 de abril al 1.º de julio de 1791).—Fuga de Luis XVI.—Sesión de los Jacobinos.—Refutación de las calumnias de la mayor parte de los historiadores.—Retrato de Danton.—Prisión del rey en Varennes.	249
LIBRO OCTAVO.—(Desde 5 de julio al 1.º de octubre de 1791).—Discusión sobre el rey.—Matanza del campo de Marte.—Rescción.—Últimos trabajos de la Asamblea constituyente.—Causa del descrédito de esta Asamblea y recapitulación de sus actos.	289
LIBRO NOVENO.—(Desde 1.º de octubre de 1791 al 1.º de mayo de 1792).—Primeras sesiones de la Asamblea legislativa.—Leyes contra los emigrados y los clérigos refractarios.—Discusiones sobre la guerra.—Declaración de la guerra.—Primeros reveses.—Girondinos y Montañeses.	339
LIBRO DECIMO.—(Desde 1.º de mayo al 11 de agosto de 1792).—Destitución del ministerio girondino.—Movimiento del 20 de Junio.—Marcha de los extranjeros.—Insurrección del 10 de agosto.	365
LIBRO UNDECIMO.—(Desde el 11 de agosto al 20 de setiembre de 1792).—Dictadura y ventanamiento de París.—Los prusianos se apoderan de Langwy y Verdun por traición.—Juicios en las prisiones y ejecución de los conspiradores realistas.—Elecciones.—Valmy.	429
LIBRO DUODECIMO.—(Desde el 20 de setiembre de 1792 al 20 de enero de 1793).—Proclamación de la República.—Contienda entre los Girondinos y los Montañeses.—Robespierre y Vergniaud.—Proceso y suplicio del rey.	

Tomo segundo.

LIBRO PRIMERO.—(Desde 2 de enero á 30 de abril de 1793).—Derrota de Domouriez.—Su traición.—Tribunal revolucionario.—Triunfo del amigo del pueblo.	3
LIBRO SEGUNDO.—(Desde 30 de abril al 10 de agosto de 1793).—La Vendée.—Insurrección de 31 de Mayo.—Constitución de 1793.—Revuelta de los Girondinos.—Muerte de Marat.	49
LIBRO TERCERO.—(Desde el 10 de agosto al 10 de noviembre de 1793).—Leva en masa.—Definitiva organización del comité de salud pública.—Grandes medidas políticas y sociales.—Encarcelamiento de los sospechosos.—Suplicio de los Girondinos, de la reina y de los traidores de la Asamblea constituyente.	95
LIBRO CUARTO.—(Desde el 10 de noviembre de 1793 al 21 de enero de 1794).—Mogiganas irreligiosas.—Castigo de los honores, tolonenses y vendeanos.—Camilo Desmoulins.—El viejo franciscano.—Victorias de los ejércitos de la República.	145
LIBRO QUINTO.—(Desde el 21 de Enero al 20 de abril de 1794).—Despotismo.—Tentativa de los hebertistas.—Su ejecución.—Proceso de Danton y de sus amigos.—Su muerte.	191
LIBRO SEXTO.—(Desde el 20 de germinal al 1.º de mesidor.—Fiesta del Ser supremo.—Ley del 22 prairial.—Esesos del tribunal revolucionario.—Retrato de Robespierre.	245
LIBRO SEPTIMO.—(Desde el 1.º de mesidor al 10 de termidor, año II).—Conjuración contra Robespierre.—Jornada del 9 de termidor.—Muerte de Robespierre y de sus partidarios.	283
LIBRO OCTAVO.—(Desde el 10 de termidor, año II, al 1.º de prairial, año III).—Reacción termidoriana.—Juventud dorada.—Solones realistas.—Condena a muerte de Carrier y de Fouquier.—Tiville.—Pax con La Vendee y con los Chuanes.—Llamada de los Girondinos proscriptos.—Proceso de los antiguos comités de gobierno.—Jornada de germinal.	323
LIBRO NOVENO.—(Desde el 1.º de prairial, año III, al 5 de Brumario, año V).—Los Republicanos son asesinados impunemente en el Mediodía.—Jornadas de prairial.—Batalla de Quiberon.—Progreso de la reacción.—Constitución del año III.—Jornadas de Vendimario.—Conclusión.	379

Se halla de venta en la Administración de LA DISCUSION, Corredora baja de San Pablo, núm. 47, principal.

Precio para los suscritores a dicho periódico, los dos tomos: en Madrid, 16 reales; en provincias, franco de porte, 20 rs.—Para los que no son suscritores en Madrid, 26 rs.; en provincias, 30.

PRODUCTOS FÉNICOS VIAL

El Ácido Fénico es el principio activo de las Beras

Tomado al interior en Jarabe, cura los enfermos de pecho, los bronquitis, las granituciones de la garganta y todas las afecciones de la piel.

El Jarabe Fénico Vial se vende en la Farmacia Vial, en París, rue de Valenciennes, 4.

En las farmacias de Madrid, Borrell hermanos, Simon, Somolinos, Moreno Miguel, Montojo, Escolar, Quesada y Morales.

Para depósitos F. M. CHÁVARRI, Fuencarral, 30.



F. M. CHÁVARRI.

MADRID. BILBAO. PARIS.
calle de Fuencarral 15, calle de la Tendencia 22, rue de l'Echiquier.

ONDRES, casa de compras.—Sucursales en
Barcelona. Jaen.
Cádiz. Jerez.
Córdoba. Málaga.
Granada. Sevilla.
y otras ciudades importantes, como igualmente Marsella, Bayona, Irún, Hendaia.

COMISION, COMPRAS Y VENTAS en el extranjero.—TRÁNSITOS.
Depositorio directo de fábricas francesas, existiendo siempre en sus casas y sucursales GRANDES SURTIDOS de los artículos extranjeros, mas en boga en España en diversos ramos, y muy particularmente en PERFUMERIA y ESPECIFICOS.

SOLO ARRENDATARIO de los anuncios extranjeros de los periódicos siguientes:
Madrid. Discusion. Pabellon Médico.
Bilbao. Iberia. Iruac-Bat.
Idem. Contemporáneo. Idem. Diario.
Idem. Democracia. Santander. Gaceta.
Idem. Reino. Valencia. Valenciano.
Idem. Nacion. Valladolid. Crónica, etc. etc.

Representante y encargado de los anuncios extranjeros de los periódicos siguientes:
Barcelona. Diario. Málaga. Correo.
Idem. Corona. Zaragoza. Anunciador.
Idem. Constitucional. Valencia. Diario Mercantil.
Cádiz. Diario. Jaen. Anunciador.
Córdoba. Guadalete. Y varios otros de villas importantes.

Para cualquier pedido, comision ó informe, pueden dirigirse a cualquiera de tres casas, debiendo preferir París ó Madrid.

LENCERIA Y CONFECCION DE ROPA BLANCA.

BARATO SIN IGUAL.

Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina a la plazuela de Santa Cruz.

Las familias que se abastecen de esta casa, serán siempre consecuentes por que conocen las ventas a que los reporta y porque se las cumple en todo. Los tejidos son de la mejor clase y muy esmerada y pronta la confeccion de ropa blanca, siendo una especialidad la de camisas para caballeros.

CLASES Y PRECIOS.

Lienzos de hilo crudo para paños, desde 3 rs.—Blancos de 4 y 4, desde 4 rs.—Anchos para sábanas, desde 9 rs.
Manteles de granito y de dibujo, desde 6 rs.
Servilletas de idem, idem, desde 2 rs.
Tohallas de idem, idem, desde 3 y 1/2 rs.
Mantelerías de seis y doce cubiertos, desde 30 rs.
Pañuelos de hilo, finos, blancos, desde 2 rs.; grandes fuertes, con cenefa de color á 5 reales.
Sábanas de hilo casero y finas desde 27 rs.
Camisas para caballero, las de hilo finas, desde 40 rs.—De hilo fuertes y de algodón con vistas de hilo, desde 30 rs.—De algodón, desde 15 rs.
Calcetines de hilo, desde 18 rs.—Idem de algodón, desde 12 rs.
Pecheras de hilo, lisas, de pliegues y bordadas, desde 6 rs.—Idem de algodón desde 2 rs.
Cuellos derechos y a la marinera, desde 3 rs.
Pufos lisos y con cordones, desde 5 rs.
Camisas para señora, las de hilo finas, desde 30 rs.—Las de hilo fuertes, desde 20 rs.—Y las de algodón, desde 15 rs.
Enaguas blancas, desde 25 rs.—Idem con cenefa, á 35 rs.
Se confeccionan además camisas, pañuelos, peñadores, camisas y toda clase de ropa blanca a la medida y con perfeccion.
Hay tambien tejidos de algodón de varias clases.



PÍLOLES DEHAUT.—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, trata con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes, lo que no se puede hacer en el caso que nos ocupa. Cada día la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando convenientemente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por temor de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal existe, por ejemplo el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades crónicas, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras regulares e irregulares, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

DEPOSITARIOS EN MADRID.

Señores Borrell hermanos, Somon Ulzurrun, Gpillar Semolinos, Infantas, 26; Quesada, Arco de Santa María, 27; Príncipe, 18; farmacia; Morales, I con, 13; Escorial, plaza del Angel.

Las personas que dirijan una comision de 500 francos á Mr. Dehaut á París, ó á Mr. F. M. Chávarri, Fuencarral, 12, Madrid, tendrán derecho á ser designados en los anuncios.

NO MAS DENTISTAS.

El ELIXIR dentífrico conservador de Saint Servant calma el dolor de muelas, destruyendo la caries, quita el mal olor del aliento, y cura el escorbuto. No tiene rival para conservar la boca hermosa, sana y robusta. El Elixir con cada frasco su prospecto para el debido uso. Depósito principal en Barcelona: farmacia de San Sebastian, Atocha, 56. En Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 6, y Ulzurrun, Berrio-nuevo, 11. Valencia, Domingo Gatell. Zaragoza, Gaja, y en todas las principales farmacias del reino.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS

DE J. P. LAROSE, farmacéutico en París.

30 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar sus enfermedades nerviosas agudas ó crónicas.

TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indigestiones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura al hacer y facilitar la digestión; ANTI-PERIODICO, para quitar calofíos y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los espasmos, y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir el empujamiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, la impotencia, la languidez.

Este Jarabe está siempre en frascos especiales con instrucción recetada de la marca de fábrica de J. P. LAROSE, 2, rue des Lions-St-Paul, París. MADRID.—Borrell hermanos, Simon Somolinos, Quesada, Escolar, Moreno Miguel, Morales.

Para depositarios, Chávarri, Fuencarral, 30.

PARIS EN AMÉRICA

R. LEFEBVRE.

Comparar las instituciones y creencias de Europa, con las instituciones y creencias del pueblo norte-americano; demostrar la inferioridad y el absurdo de las unas y la verdad y justicia de las otras, y hacer todo esto por medio de un diálogo bellísimo que recuerda los imitables de Sócrates, es el objeto del libro que ofrecemos al público. Su autor, el eminente publicista E. Laboulaye, describe en ese libro con una facilidad admirable, y bajo una forma llena de encantos todas las grandes manifestaciones de la idea democrática que tan perfectamente revela la sociedad norte americana. Las cuestiones acerca de la familia, la enseñanza, la religión, el Estado; todos los problemas, en fin, que hoy agitan á los pueblos de Europa, encuentran en esta obra su lugar y puesto. El libro de Laboulaye, mas que otra cosa, es un libro de propaganda democrática. Su importancia la sido tan generalmente reconocida, que en menos de un año se han agotado en París diez ediciones. ¿Y cómo no había de ser reconocida esa importancia? Europa, viciada y corrompida por absurdos principios, necesita de grandes ejemplos. Esos ejemplos son las bases y el fondo de PARIS EN AMERICA.

El "Paris en América" se halla de venta en la Administración de LA DISCUSION, Corredora baja de San Pablo, núm. 47, principal.

Precio para los suscritores a dicho periódico: en Madrid, 10 reales; en provincias, franco de porte, 12 rs.—Para los no suscritores: en Madrid, 12 rs.; en provincias, 14.

INSTITUCION DE SAINT MANDE.

DIRECTOR: MR. ECHERFEL LA GRAVE.

La institución de Saint Mandé no mide menos de 15,000 metros de superficie, rivaliza á todos los puntos de vista con los mas grandes establecimientos del Estado.

Está situado á las puertas de París; á diez minutos de la Bastilla y á dos pasos del bosque de Vincennes. Aire excelente, paseos magníficos, patios espaciosos vastos dormitorios, jardines. Se enseña en la casa las instrucciones clásicas universitarias, y la instrucción industrial y comercial.

El cura parroco de Saint Mandé es el encargado de la direccion religiosa. Los discípulos de religiones diferentes se conducen á su culto á París.

Se reciben jóvenes extranjeros de 6 á 18 años.

Precio para los discípulos en dormitorio. 1,000 frs.
Precio para los de cuarto solo. 2,000.

BIBLIOTECA DE LA DISCUSION.

Todos los meses se publican dos cuadernos en 8.º de noventa y seis páginas cada uno.

Cuesta en Madrid tres reales cada cuaderno para los suscritores de la edición económica, y cuatro en provincias. Para los no suscritores, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Los suscritores á la edición grande reciben gratis, las obras de esta BIBLIOTECA.

Se suscribe en Madrid, en las oficinas de LA DISCUSION, Corredora baja de San Pablo, núm. 47, pral.

GRAN MEDALLA. ASMA. DE PRIMERA CLASE.

OPRESIONES, AHOGOS, TOS Y CATARROS, curados por el papel Ricou.—Prospecto enviado franco: Depósito central, ventas por mayor, Madrid, Dos de Mayo, 2, 2.º A. MOREIRE, Por menor Garrido, Hortaleza, 17, y principales farmacias.

Zaragoza: R. Gaja. Barcelona: Fortuny, Rambla. Valladolid: Gonzalez Reguera. Bilbao: Monasterio.—Logroño: Apellaniz.—Valencia: Gatell.—Cartagena: Menchero.—Murcia: M. Martínez.—Almería: Rivas.—Gijón: San Pedro.—Ciudad Real: Rios.—Zamora: Macho.—Lerida: Abad.—Burgos: Collins.—Palma de Mallorca: Delmas.—Gerona: Rivas Colomer.—Reus: Ferrer.—Vitoria: Alava Urbina.—Carriló Solerino.—Alcázar: Rodriguez Fernandez.—Lugo: E. Rodriguez.—Bada-jos: Ordóñez.—Málaga: P. Prolongo.—Cádiz: Luengo y Flores.